

# EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 23 de Setiembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1 288

## EDICION DE LA TARDE.

### La última postura.

Nuestro estimado colega *El Día* ha publicado anoche otra carta de Hendaya, que supone una nueva actitud en la izquierda.

Refiriéndose á la conferencia que allí celebraron los señores duque de la Torre, Moret y Montero Rios, al paso de éste para París, dice el corresponsal, que el señor duque de la Torre, después de oír las impresiones que traía de Madrid el Sr. Montero Rios y las que tiene el Sr. Moret, dió el pormenor de una conversación que días antes había celebrado en Biarritz con el Sr. Martos, conviniéndose al fin, en que ahora no se debe insistir en la reforma constitucional, por más que se siga pensando en ella para circunstancias más oportunas, siendo lo urgente y preferente la formación de un ministerio Posada Herrera con elementos de la democracia y de la mayoría.

«En mi juicio—escribe el corresponsal—el período por que atraviesa ahora la izquierda, se parece á aquel en que se encontraban los constitucionales cuando el Sr. Albareda declaró en *Los Debates* que hasta que la experiencia no demostrase la necesidad de revisar la Constitución vigente, no se modificaría. Hasta que las circunstancias no sean favorables á la reforma, no la haría pues la izquierda.»

En cuanto á la conferencia de reconciliación entre los señores duque de la Torre y Martos, pues sabido es que apreciaban de distinta manera una situación Posada Herrera en estas circunstancias, la carta dice que se llegó á un acuerdo, bajo la base de que el duque aceptará al Sr. Posada, que se aplaza la reforma constitucional y que ingrese de una vez en la izquierda el Sr. Martos.

El corresponsal, después de estas afirmaciones, insiste en la idea de que el general Lopez Dominguez desea como jefe del gobierno al señor duque de la Torre, deja entrever además que no todos los izquierdistas admitirán la solución Posada, pero está muy firme por el contrario en asegurar que el Sr. Sagasta fué excluido y anatematizado en la conferencia de los señores duque de la Torre, Moret y Montero Rios, por la razón—añade el corresponsal y esto no deja de tener gracia—de que el Gobierno ahora ha de ofrecer garantías de prestigio, moralidad y energía.

Después de arreglar así las cosas, los notables á que nos referimos acordaron que el directorio se reunirá á fines de Setiembre ó principios de Octubre, que á esta reunión sea invitado el Sr. Martos para que concorra; que se invite también á los amigos del Sr. Martos que son diputados para que concurren á las reuniones parlamentarias privadas, de modo que contraigan compromisos claros y se eviten cavilidades de cierto género, y por último, esperar que estalle y surja la crisis, cuando se reúnan las Córtes; cuando estalle, formar un ministerio de conciliación, con este ministerio ir á estas Córtes y de estas Córtes sacar el sufragio universal para traer entonces otras nuevas.

Esto en sustancia viene á ser la carta de *El Día*, y esta la última actitud de la izquierda, que por ahora se satisface con que se vaya el Sr. Sagasta y con que los amigos del Sr. Sagasta voten el sufragio universal antes de disolverse y se vayan también. No piden más.

Estas noticias, esperábamos para su contraste, verlas confirmadas en los periódicos izquierdistas; pero es el caso que solo *El Norte* copia la carta, diciendo es importante, mientras que *El Imparcial* no dice una palabra, y *La Izquierda Democrática* las que dice sobre política, son para burlarse de las personas que trabajan por un ministerio Posada.

Debemos, por tanto, esperar mayores datos para un juicio definitivo, y por lo menos debemos esperar á que se reúna el directorio y diga con claridad lo que desea.

### La renta del timbre del Estado.

Al examinar en nuestro artículo anterior las causas que más directamente influían en la disminución de los valores de esta renta, consignamos que además de las repetidas falsificaciones de los efectos y de la falta de surtido en los puntos de expendición, merecía capítulo aparte el estudio de las bases sobre que descansaba la fiscalización administrativa, insuficientes, como podrán ver nuestros lectores, para conseguir el objeto que se desea.

Dice el reglamento de 31 de Diciembre de 1881, que la Administración vigilará el cumplimiento de la ley por medio de inspectores, y para ello divide las funciones de éstos en permanentes, á cargo de los liquidadores del impuesto de derechos reales, dentro de sus respectivos distritos, y en especiales, que desempeñarán individuos nombrados por el centro directivo, sin más retribución que la tercera parte de las multas que se impongan y realicen por consecuencia de los expedientes que se hubieran incoado merced á las gestiones por ellos practicadas.

En cuanto á los primeros, basta á nuestro propósito consignar que no llegó á crearse el cuerpo de liquidadores, y que á los registradores de la propiedad, que tienen á su cargo el impuesto de derechos reales, ni se les impone aquella obligación, ni tampoco la aceptarían.

De manera que solo existen los especiales que nombra la dirección general de Rentas; y aunque se da preferencia á los licenciados en derecho ó administración, no hay para qué decir que los cargos se proveen, salvo raras excepciones, si es que existe alguna, en funcionarios de poco sueldo, cesantes de los ramos de Hacienda, los cuales, como su situación indica, carecen de los recursos más precisos para cubrir sus apremiantes necesidades; y por sí no fuera anómalo y peligroso encomendar sin sueldo la visita á individuos que en tal situación se encuentran, se les declara incompatibles en las provincias de su naturaleza, en las que hayan adquirido vecindad dos años antes de su nombramiento, y en las que posean bienes raíces ó ejerzan alguna profesión ó industria.

Se nombra á un individuo en estas condiciones, obligándole á emprender un viaje más ó menos lar-

go, y desde que esto tiene lugar, hasta que empieza sus funciones, trascurren dos ó tres meses, porque el delegado ha de anunciar la visita en el *Boletín Oficial* de la provincia y comunicarlo á las autoridades y oficinas, y el administrador, por su parte, ha de designar los pueblos ó el distrito que debe inspeccionar, y poner al corriente al inspector de los motivos que tenga para sospechar la clase de efectos en que se comete la defraudación, y cuantos datos y noticias faciliten el éxito de la visita.

Y ese plazo de dos meses que consignamos, puede ser de cuatro si coincide con un período de elecciones, lo cual sucede con harta frecuencia en nuestro país. El inspector por supuesto no ha percibido un cuarto desde que fué nombrado; esto no obsta para se le comunique la orden de traslación á un punto distante diez y siete ó veinte leguas, y si no la cumple se le deja cesante. Consigue por fin trasladarse al distrito donde ha de comenzar sus funciones, y una vez terminadas, vamos á ver los medios que dentro del reglamento y de la manera como éste se cumple, puede obtener el funcionario del cual nos venimos ocupando.

Supongamos que en todas las oficinas, sociedades y comercios, se hubiera cumplido la ley en términos que no resultara infracción alguna á las disposiciones que regulan el timbre; en este caso el inspector debe limitarse á expedir en cada dependencia ó establecimiento una certificación que así lo justifique, sin que por este trabajo y los gastos que á él se le originen, la administración le abone nada. Si por el contrario descubre lo que ahora se llaman irregularidades, levanta las actas en que así consten y las remite á la administración de Contribuciones y rentas para que forme el expediente de defraudación y exija á los responsables los reintegros y multas en que hayan incurrido.

En vano gestiona uno y otro día el despacho de los expedientes; de nada sirve que escriba al administrador y al delegado, y ponga en juego todas sus relaciones; solo llega á saber que éste ó el otro cacique ha pedido que no se resultan; acude en queja á la dirección y al ministerio, se piden explicaciones á las oficinas de provincia, se recuerda á éstas lo que ya están cansadas de saber, esto es, los plazos ilusorios dentro de los cuales deben resolverse esta clase de asuntos, y por fin después de un tiempo más ó menos largo, pero siempre interminable para el que no cuenta con más recursos que la participación que pueda tener en las multas, se despacha el expediente en primera instancia, condenando á las entidades visitadas. Parece que ya se acerca la hora de retribuir de alguna manera al inspector, y sin embargo, se halla al principio de la cuesta que ha de subir para encontrar el premio de sus afanes. El vistado deposita el importe del reintegro y multas, y en uso de su indiscutible derecho interpone ante el ministerio recurso de alzada; la dirección pide el expediente é informa, después se oye el parecer de la dirección de lo Contencioso, el de la Intervención general y á veces el del Consejo de Estado; es decir, que trascurren otros siete ó ocho meses antes que recaiga resolución definitiva y pueda convertirse el depósito en pago definitivo.

Ahora bien, como no es humanamente posible tener á un funcionario un año sin abonarle un solo céntimo, pues no es de suponer, dada la índole de un cargo tan odiado como es el de todo aquel cuya obligación se reduce á descubrir las faltas de los demás, se trate de personas pudientes cuyas rentas les permitan atender á las necesidades de la vida, resulta necesariamente, ó que el inspector abandona por completo sus funciones y se dedica á trabajos distintos que le proporcionen medios de subsistencia, ó su estado precario le obliga á transigir con ciertos y determinados infractores de la ley, so pena de perder un destino que á pesar de lo poco lucrativo, según hemos demostrado, no por eso deja de ser solicitado, lo cual no se explica sin entrar en otra serie de consideraciones que están muy lejos de nuestro ánimo.

Si la Hacienda desea tener un cuerpo especial de inspectores para la fiscalización del impuesto del timbre, y cuyos individuos sean licenciados en derecho ó administración, es preciso que los señale un sueldo decoroso que les permita vivir con cierto desahogo, que les abone los gastos de traslación de un punto á otro, sin perjuicio de interesarles, no en las multas que se impongan, sino en los mayores ingresos que ofrezcan los valores de la renta. Es tan anómalo, en nuestra opinión, el procedimiento que hoy se sigue, que si dos inspectores, activo, inteligente y honrado el uno, consiguiera que todas las personas obligadas al uso del sello cumplieran con la ley, no tendría remuneración de ninguna clase, pues no habría necesidad de imponer multas; si por el contrario, otro abandonado se ocupara poco del descenso de la renta y solamente vigilara ciertas y determinadas sociedades y oficinas de importación, llegaría á obtener pingües derechos por lo creciente de las multas, sin sensibles resultados para el Tesoro.

De no crearse el cuerpo especial que decimos, al cual pudiera también conferírsele la constante inspección de las subalternas, más lógico sería suprimir el que hoy existe y encomendar sus funciones á los inspectores llamados de subsidio, pues al menos éstos tienen sueldo fijo, los demás derechos que el Estado concede á sus servidores y pudiera dárseles una participación en los mayores productos del timbre.

### Carta de Frankfurt.

Frankfurt de Mein 19 de Setiembre de 1883. Sr. Director de El Correo.

Mi estimado amigo: Tuvo Vd. la bondad de mostrar tanto empeño en recibir para su periódico noticias de lo que yo aquí vea, que me decidí, en justo agradecimiento, á pesar de mis ocupaciones, á emprender la tarea de complacerle. Mucho me alegraré de poder continuarla en otras cartas, pero no me comprometo á hacerla.

Mañana á las siete y media llegará á esta ciudad S. M. el Rey D. Alfonso. Pasará aquí gran parte del día é irá á la caída de la tarde á Homburgo, donde habrá llegado poco antes el emperador que viene de presenciar las maniobras del cuarto cuerpo de ejército, y donde se reunirán para asistir á las de aquí todos los invitados á ellas, entre los

cuales se encuentran las personas reales siguientes: los reyes de Sajonia, Servia y España, los grandes duques soberanos de Baden, Hesse y Sajonia Weimar, el príncipe Waldeck, los príncipes herederos de Alemania, Inglaterra, Portugal y Sajonia Weimar, los príncipes Guillermo y Victoria, Federico-Carlos, Alberto y Leopoldo de Prusia, Alejandro, Guillermo, Victoria é Isabel de Hesse, los duques de Elimburgo y Connaught, hijos de la reina de Inglaterra, y el Landgrave de Hesse.

Las maniobras van á tener lugar en el territorio comprendido entre esta ciudad y Homburgo, que dista unos 18 kilómetros de aquí. Las tropas que las efectuarán son las que componen el 11.º cuerpo de ejército, que manda el general de caballería, barón de Scholothey, y consta de las divisiones 21, 22 y 25.

La división 21, mandada por el teniente general von Boehn y dividida en dos brigadas de infantería (números 41 y 42) y una de caballería (núm. 21), se compone de los regimientos de infantería números 87 y 88, 80 y 81, y de los de caballería número 5 de dragones y 13 de husares.

La división 22, que manda el teniente general von Huger, se divide en las brigadas 43 y 44 de infantería y la 22 de caballería, y contiene los regimientos 88, 95 y 97, 32 y 94 de infantería, el 6.º de ulanos y el 14.º de husares.

La división 25, que se recluta en el Gran Ducado de Hesse, está mandada por el teniente general príncipe Enrique de Hesse, se divide en las brigadas 49 y 50 de infantería y 25 de caballería, y se compone de los regimientos 115, 116, 117 y 118 de infantería, y los 23 y 24 de dragones.

Además concurren á las maniobras el tercer regimiento de artillería á pié, el batallón de ingenieros núm. 11, el del Tren del mismo número, la compañía de sub-oficiales de la escuela de Biebrich y los regimientos de artillería de campaña números 11, 25 y 27. Total 44 batallones, 30 escuadrones y 24 baterías.

Todas las tropas están alojadas en los pueblos de la comarca, y así continuarán durante las maniobras, á excepción de un par de noches que, si el tiempo no es muy malo, pasarán al vivac por vía de práctica.

Las maniobras empezarán con una gran revista que pasará el emperador á las tropas el día 21 en los campos de Homburgo, y consistirán después en dos simulacros de todas las fuerzas reunidas contra enemigos marcados por pelotones de las armas respectivas, y otros dos de una parte de las tropas contra otra.

Para los oficiales invitados se prepara una larga serie de obsequios y banquetes.

Por hoy no tengo tiempo para más. Procuraré continuar. Su afectísimo amigo,—Sinoposa.

### Correo de Cuba.

El correo recibido hoy alcanza al día 5 de Setiembre.

En la mañana del 30 de Agosto doce individuos montados de la partida del bandolero Carlos Agüero, robaron á D. Domingo de Leon, vecino de Guasimal, jurisdicción de Cienfuegos, dos caballos, dejándole otros dos que montaban en mal estado. Seis individuos de la Guardia civil que encontraron á la expresada partida, cruzaron con ella algunos disparos, persiguiéndola hasta perder su rastro.

La comisión que tuvo á su cargo la redacción del reglamento de inmigración, compuesta de los Sres. Calderon, Ecay, Freyre y Santos Guzman, habiase puesto de acuerdo previamente en vista de que en el presupuesto del presente ejercicio no se ha consignado crédito alguno para esta atención, con objeto de hacer una propuesta á fin de obtener que el ministerio conceda un crédito extraordinario para tan apremiante necesidad.

El Sr. Santos Guzman propuso que el excelentísimo señor gobernador general elevara un telegrama al ministro de Ultramar expresándole la urgencia y apremiante necesidad del crédito extraordinario que se pedía, y acordada esta moción con el beneplácito de todos los señores vocales, el gobernador general transmitió un telegrama en el que se dice al ministro que, conocidos los presupuestos y en vista de que no hay crédito consignado para inmigración, se ha reunido la junta y ruega al Gobierno resolva respecto á la aprobación del reglamento y conceda un crédito extraordinario para ponerlo en planta.

La recaudación obtenida en la aduana de la Habana en el mes de Agosto, presenta un aumento de 209.347 pesos, comparada con igual mes del año anterior.

El oro se cotizaba á 110 por 100 premio.

### El robo de la delegación de Zaragoza.

Lo refieren los periódicos de aquella ciudad llegados hoy, en los siguientes términos:

«Cuando el Sr. D. Santiago Pallarés ha ido esta mañana á las nueve á abrir el departamento de la caja, se ha visto, queriendo abrir ésta, en la imposibilidad de dar vueltas á la llave. Cuando, para conseguir su objeto, ha forcejeado ligeramente, el Sr. Pallarés ha observado con asombro que la puerta de la caja cedía sin haberse movido la cerradura.»

Desde luego se ha sospechado la comisión de un robo, y el Sr. Pallarés, sin atreverse á más, ha dado conocimiento de su sospecha al interventor, cajero y algunos empleados de Hacienda, y al señor gobernador civil de la provincia.

Este, á la vez que se personaba en la caja, ha dispuesto que se diese cuenta de lo que acontecía al juez de primera instancia Sr. Mazquearán. Allí presentes todos se ha procedido al exámen de la caja y se ha podido ver que de la llamada *reservada* se habían extraído 40.000 duros en billetes de Banco. Se ha adquirido también la certidumbre de que los ladrones no han querido sustraer metálico, supuesto que, junto á los billetes, había importantes cantidades en oro y plata (seis mil duros poco más ó menos), que han quedado allí.

A primera vista, el exámen del departamento de caja no hacia sospechar un robo; lo cual se explica sabiendo que al proceder al registro de las cajas, el juzgado ha encontrado varias llaves perfectamente

falsificadas. Suponémosque también han debido contar los ladrones con llaves idénticas para las puertas del departamento, por la circunstancia de que en ninguna de ellas aparece fractura, ni señal de violencia y por que, además, las tres llaves legítimas de la caja se han encontrado en poder de los tres jefes del departamento que deben tenerlas, cuando aquella está cerrada.

El Sr. Mazquearán, acompañado de los jefes de Hacienda, el gobernador civil y agentes de orden público, ha comenzado á introducir las oportunas diligencias de averiguación del hecho, prohibiendo terminantemente la salida á la calle de todos los empleados que se hallaban en la delegación hasta tanto que se presten declaraciones.

De público se dice que los centinelas que prestan servicio de vigilancia en aquel centro, no se han apercibido de nada, ni han podido notar ni el más ligero detalle de lo que por lo visto ha ocurrido durante la noche.

El suceso sirve hoy de pasto á las conversaciones de todos y es objeto de animados comentarios, que se refieren precisamente al aprecio de la vasta combinación que es precisa para robar con tan singular maestría, es decir, á pesar de centinelas y de todo.»

Otro periódico añade que el delegado de Hacienda, Sr. Puig Samper, se encontraba cazando en Caspe.

Por noticias posteriores sabemos que han sido detenidos é incomunicados, en Zaragoza, el cajero, portero y ordenanza de la caja sustraida. Los billetes sustraídos ascienden á 195.000 pesetas.

### Llegada del Sr. Moret.

Procedente del Norte ha llegado á Madrid esta mañana en el expés el Sr. Moret.

En la estación le preparaban sus correligionarios una manifestación de simpatía, y por lo que á muchos oímos, de adhesión á la política de conciliación sostenida dentro de la izquierda por el distinguido orador.

Como dato para calcular el número de manifestantes, bastan los 1.000 billetes de anden expedidos en el despacho; además entraron muchos sin billete y otros se quedaron á la parte de afuera.

En estos sitios vimos á los Sres. Alcalá Zamora, Alaminos, Aguilera (D. Alberto), Quiroga Ballesteros y algunas otras personas de la izquierda.

Al llegar el tren, el Sr. Aguilera se dirigió á abrazar al Sr. Moret y dió tres vivas, al Rey, al directorio y á Moret que fueron contestados con entusiasmo por la concurrencia.

Inmediatamente se colocaron los manifestantes en sus respectivos coches (pasarán de 200) y acompañaron al viajero á su casa, donde recibió particularmente los saludos de algunos amigos y de varios comités de provincias, que han acudido á esta corte con el objeto de concurrir al recibimiento de hoy.

Allí dió las gracias á todos, manifestando su deseo de hablar al partido en general, á cuyo fin se convino en convocar una reunión mañana por la noche en el círculo izquierdista.

Cree el Sr. Moret que es de toda urgencia en esta confusión de ideas y de opiniones determinar explícitamente cuál es la actitud de su partido dentro de la línea de derrota en que hoy se encuentra, á su entender, la política española.

Hecha esta declaración, el orador de la izquierda se despidió de sus íntimos hasta esta noche en la redacción de *El Norte*, para cambiar con ellos impresiones, y de los demás hasta mañana en el círculo de la calle del Lobo.

### Cartas de Manila.

25 de Julio y 2 de Agosto.

TEMPORALES.—LO DE JOLÓ.—CUESTION MONETARIA.—TABACO EN RAMA.

#### Sr. Director de EL CORREO.

No pudiéndose considerar expedición postal las contadas cartas que trajo de los puntos donde hizo escala el vapor directo *Isla de Luzon*, de la compañía tabacalera, cartas únicamente de los pocos, al parecer, que saben ó pueden utilizar con ventaja esa rápida línea mensual, nos hemos pasado anteriormente veintitantos días sin correspondencia de la Península. Y todo son entorpecimientos y dificultades en el enlace de las líneas de vapores.

Dicen que estamos en la temporada de aguas y por lo menos todo Julio se ha conducido con esplendor. Hubo en el mes incansable y copiosísima lluvia, amenazando varios días acercar á la capital alguno de los diferentes ciclones que frecuentemente corrieron á más ó menos distancia, llegando ocasionados de fuertes rachas de viento, mal cariz atmosférico y señales barométricas poco tranquilizadoras.

Aunque la última *colla* de aguas, general en toda la isla, no haya ocasionado en esta población grandes daños, ha sido espantosa y de todos modos debe contrastar por los temporales á que obedezca y los puntos donde hayan pasado el vórtice.

El río Pasig viene desde hace dos días con fuerte avenida, que tiende á aumentar, y si bien no contribuirán las actuales bajas mareas á que rebasen los bordes, por un por sí acaso, se han mandado tomar precauciones en los barrios á él inmediatos y más expuestos.

Este año parece haberse desencadenado con furiosa violencia el cambio de monzon, desarrollando muchos vagnos de espantosa fuerza y lentas marchas, y según los partes de hoy del padre jesuita director del Observatorio meteorológico, corren tiempos muy duros por el vecino mar de China.

Los partes recibidos de provincias dicen hallarse inundada la cabecera de Tarlac y muchos pueblos de la misma; otro tanto sucede en Santa Cruz de la Laguna y en la Pampanga, que se las desbordaron los rios, y en Punta Restinga, de la bahía de Manila, se hundieron las casetas que habitaban los empleados de telégrafos. De ninguna parte se sabe desgracias personales.

También se han sentido durante el mes en Manila y otras zonas del Archipiélago, varios temblores de tierra: unos de trepidación, otros de oscila-

AL MENUDEO.

Dentro de pocos dias llegará á París la embajada extraordinaria siamesa, que se compone de 22 mandarines y dignatarios, de los cuales dos vienen acompañados de sus mujeres.

El objeto de esta embajada, que será recibida inmediatamente por el presidente del Consejo, es concluir con el gobierno francés un nuevo tratado de comercio modificando el de 7 de Agosto de 1867, pero sin referirse en nada al tratado político que se firmó el 15 de Julio del mismo año, y por el cual el gobierno de Siam renunció á todas sus pretensiones al gobierno de Cambodge, que reconoció al protectorado francés.

A principios de este mes, el capellan párroco castrense del hospital Militar de Ceuta, bautizó solemnemente, con conocimiento y autorización del señor subdelegado castrense, á un chino de cuarenta y cuatro años de edad, conocido por Andrés Asiático. Se le puso por nombre Estéban Juan de los Dolores, y fué su padrino D. Juan de la Rosa García, ayudante de Sanidad del mencionado hospital.

Creo un periódico que antes de la llegada del Rey estará S. M. la Reina en Madrid, aunque salga á esperar á su augustó esposo hasta Villalba.

A la comida de familia que mañana se verificará en la Granja con motivo de ser los dias de S. A. la Princesa de Asturias, asistirán los ministros que se hallen en el Real Sitio y las autoridades de Segovia.

Nuestro querido amigo el reputado jurisconsulto D. Francisco Pliegunuelo, ha trasladado su estudio á la calle de Puencarral, 29, tercero derecha.

Dice El Porvenir que ha sido denunciado el número de su periódico correspondiente al dia 18, por varios sueltos referentes al teniente Cebrian.

Leemos en El Liberal: «Parece que el pundonoroso oficial del ejército y distinguido escritor D. Federico Madariaga, se halla detenido en las prisiones militares por orden del capitán general del distrito.»

Ignoramos el fundamento de esta noticia.

Las fiestas que actualmente se celebran en Ecija, están muy concurridas y animadas segun nos participan de aquel punto. En la corrida de toros verificada anteayer, mataron Chicorro, Hermsilla y Mazzantini.

Al matar el espada Angel Pastor su primer toro ayer en Valladolid, sufrió un puntazo leve en la parte superior derecha del pecho.

Anoche, despues del Consejo de ministros, el señor Albareda celebró una conferencia con el señor Sagasta sobre la sentencia de muerte de los cuatro reos del Puerto de Santa María, por los cuales, como es sabido, se interesa el ex ministro de Fomento.

Le consta á un periódico, que ni S. M. la Reina ha pensado en adquirir el palacio de Ayete en San Sebastian, ni tampoco la reina Isabel se propone adquirir propiedad en aquellas provincias, aunque por muchas razones sea agradable en verano la residencia en las Provincias Vascongadas.

Dicese que D. Cándido Nocedal trata de organizar para el año que viene una gran peregrinacion á Roma.

Ha regresado á Madrid, de su excursion veraniega, la señora doña María de Buschental.

El dueño de un tejedor convidó á su familia y obreros á comer, con motivo de ser ayer sus dias.

Terminada la comida y en número de unas cuarenta personas, quisieron entrar en el café Imperial, más como ya fuera una hora avanzada—una de la madrugada—el dueño del café según unos, del delegado de vigilancia, segun otros, les impidió la entrada diciéndoles que se iba á cerrar el establecimiento.

Los convidados se dirigieron al café de Fornos, donde poco más ó menos les sucedió lo mismo. Varios jóvenes que presenciaban lo ocurrido apoyaron el deseo de los que querian entrar en el café, recordándoles que su dinero era tan legítimo como el de los demás y al verse así amparados los del grupo, hicieron coro con los instigadores, viéndose entonces la autoridad obligada á intervenir para que no se promoviese un alboroto y se marchasen, como así lo hicieron todos juntos.

El propósito de los obreros era pedir la libertad de cuatro ó cinco compañeros que se hallaban detenidos en la prevención de la calle de la Reina.

Los detenidos fueron puestos en libertad bajo fianza.

El consejo de la Asociación de Agricultores de España, celebró anoche sesion para tratar del Congreso de Agricultores que debe reunirse en Valladolid el dia 25 y designar los individuos del consejo que deben representar en el Congreso á la Asociación.

Expusieron varias observaciones los señores Alfaro, Espejo, Abela, Vazquez Prieto y Alonso de Beraza; se procedió á nombrar la comision, y teniendo en cuenta que el presidente señor Cárdenas está ausente de Madrid, fueron por unanimidad designados los vice-presidentes Sres. Acuña, Alfaro y Rivas, el secretario general señor Espejo y el vocal señor Abela.

Mañana, por ser el santo de la princesa de Asturias, no habrá despacho en las oficinas del Estado, excepto donde haya pagos acordados, que estarán abiertas hasta las dos de la tarde.

Ayer llegó á Madrid el señor marqués de la Habana.

Está concertado el enlace de una bellissima señorita perteneciente á una distinguida familia de Córdoba, con un conocido hombre público é ilustrado periodista de la corte que en la actualidad desempeña un cargo de importancia política.

Dentro de unos dias saldrá con direccion á Galicia y Asturias el Sr. Becerra, que se propone regresar en breve.

Dice un periódico de Bilbao que en una taberna de la calle de Coscojales de Portugalete, entraron el viernes tres soldados y estuvieron bebiendo vino; despues fueron al cuartel, y al poco rato sintieron fuertes dolores, apareciendo en todos los síntomas de un envenenamiento.

Dicese que este es el segundo caso de la misma índole que ha ocurrido en dicha taberna. Los enfermos se hallan en grave estado.

El miércoles se vió en Valencia la causa seguida al director del periódico El Pelletor, por injurias al presidente del Consejo de ministros.

El fiscal, apreciando la circunstancia atenuante de estar escrito el citado periódico en valenciano, lo que supone menor publicidad, pide la imposi-

cion, ó con ambas sacudidas á la vez, de cortas duraciones é intensidad relativamente, á escepcion, comparando, de uno más pronunciado ocurrido en Manila el dia 27, sin más consecuencias, como todos los habidos el mes actual, que los sustos y alarma, complementada por el triste recuerdo de los horrorosos terremotos de 1880, cuyo aniversario fué en el mes actual.

—Por lo que respecta á esta localidad, sigue siendo actualmente satisfactorio el estado sanitario, y tal vez haya contribuido á mejorarlo la temperatura más fresca que se disfruta. Las fiebres y otras enfermedades, incluso el endémico beri-beri, que es opinion habian tomado algún incremento en el mes anterior, volvieron á disminuir notablemente sin aquella rebeldia y gravedad, tranquilizándose los ánimos más pesimistas, que empezaban á desconfiar y abatirse.

Se han publicado bandillos en la capital por orden de las autoridades, recomendando á los vecinos se abstengan de comer frutas verdes, y prohibiendo en un plazo corto la venta de aquellos artículos, causa de muchas enfermedades.

En Cebú ha desaparecido la epidemia cólica, esperando en breve se declaren limpias sus procedencias, así como en igual sentido se han decretado en la Gaceta las de Masbate, Ticao y Bohol.

Locos Sur continúa afligido segunda vez por los efectos del cólera.

A las últimas fechas volvia á decrecer el número de atacados.

Locos Norte, Union, Misamis, Abra, y no recuerdo en este momento si algún otro más distrito del archipiélago, siguen invadidos por el cólera epidémico; pero todos ellos con tendencia, al parecer, de verse libres en breve.

Habiendo aparecido la misma enfermedad en varios puntos de la costa de China, por lo cual las autoridades inglesas de Hong Kong han puesto en vigor rigurosas observaciones y cuarentenas á las procedencias súctas que recalen en aquella colonia, sin perjuicio de aquella garantía, han dictado también nuestras autoridades severas reglas para los buques que lleguen á este puerto del de Hong-Kong, con quien sostenemos tan frecuentes relaciones.

Joló: la delicada cuestion que repetidamente promueve aquel ingrato cuanto fanático pueblo, no ofrece en el interregno, desde la anterior carta, ninguna novedad que pertenezca al dominio público, sobre los proyectos ó determinacion que abrigue nuestro Gobierno para evitar que puedan repetirse los frecuentes hechos vandálicos de los llamados juramentados.

Dicen cartas de Joló, que conocida la ranchería donde procedieron los últimos asesinatos, de que hizo relación á la madre patria el correo anterior, salieron de la plaza con el intento de castigar, por de pronto, aquellas hordas, alguna compañía de ejército y disciplinarios, de que pudo echarse mano, embarcando, con el coronel gobernador del puerto, en la goleta de nuestra marina Vencedora y un cañonero, para llegar per mar á la ranchería; pero lejos de la sumision que debia los moros, se los encontró, frente al sitio previsto, preparados para resistir y atacar dirigiendo á los que desembarcaban nutridas descargas de laúdicas y disparos de armas de fuego, que se ignora por dónde se las habrán proporcionado, quién los instruye para manejarlas ni los suministra las municiones. De resultados hubo bastantes heridos, incluso en las dotaciones de los dos barcos, que no pudiendo hacer otra cosa, dispararon granadas sobre la ranchería.

No ha dejado, asimismo, de llamar grandemente la atencion, que los últimos juramentados alentar en Joló no arremetieran, como sucedió otras veces, con los filipinos ó primeros que encontrasen á su paso, sino que confundidos entre los demás moros que circulan por la plaza, sin la menor apariencia que pudiera censurarlos de sospechosos, llegaron indiferentes con premeditación manifiesta para consumar sus infames designios al punto más céntrico donde en una tienda acostumbraban á reunirse los oficiales de ejército y aun de marina, únicos europeos, á escepcion de dos ó tres personas más que están circunscritos precisamente al pueblo Joló, de todo aquel Archipiélago.

Creáse que el Sultán, cuando estuvo últimamente en Singapore, haya comprado en casas extranjeras cierto número de armas de fuego.

La suscricion abierta entre la corta poblacion de Joló, para aliviar en algo la aflictiva situacion de las viudas de los dos tenientes muertos, produjo, segun de allí escriben, cuatrocientos sesenta pesos fuertes, cuya mitad se entregó, desde luego, á la señora que, siguiendo á su esposo con dos niñas de tierna edad, se hallaba en aquel punto, del que ya regresó á Manila de paso para España. La mitad restante de la cantidad trataban de girarla á la Península, donde parece se halla la otra señora que igualmente quedó viuda. También han abierto suscripciones con el mismo laudable objeto los periódicos locales, sumando á la fecha otros cuatrocientos y pico de duros más, que seguirán aumentando inductivamente.

—Conforme era ya de esperar, el dia once último se vió en la Gaceta de Manila, precedido de una extensa y razonada exposicion, el decreto de este gobierno general sobre la cuestion monetaria que cada vez iba tomando mayor gravedad en esta plaza. Se ha dado un plazo de quince dias improrrogables para cambiar en la Tesorería Central y lo mismo en las provincias, todas las monedas extranjeras, especialmente mejicanas de cuños posteriores á 1877, que abundaban mucho en la circulacion y fueron principalmente causa de dudas y desconfianzas.

El plazo para la permuta, antes que se declare ilegal é inadmisibile esa moneda, vence el dia 3 del próximo Agosto, descontando los dias festivos; y aun cuando la Intendencia de Hacienda tiene autorización para levantar operaciones de crédito, caso que en las arcas del Tesoro fueran escaseando fondos para el recambio del numerario mandado recoger, si se presentara en cantidad superior á la próximamente calculada por la misma direccion, hasta ahora por sí solo cubre muy desahogadamente las sumas que retira de la circulacion, para cuyas operaciones de cange tiene abierta todo el dia su Tesorería, como igualmente se ha prevenido lo verifiquen las administraciones de Hacienda de las provincias.

De los datos pedidos recoger en las oficinas de la Intendencia, tanto por los de la Tesorería central, como por las partes llegadas de provincias, resultan aproximadamente novecientos y tantos mil duros, ó piezas de á un peso fuerte, mejicanas casi en su totalidad, los que lleva permutados y retirados la Hacienda para reafluirlos en la Casa de Moneda en piezas españolas de 50, 20 y 10 céntimos, en cuyos valores de peso y liga ha de obtener una buena diferencia.

Despues de la cantidad recogida, de que antes he hablado, faltan bastantes datos de provincias de importacion, y son mucho menores los cambios

diarios que hoy se realizan, comparados con los que los primeros dias hubo.

Respecto á la demás moneda extranjera en circulacion de años anteriores á 1877 y á la española con marcas, que tambien abunda mucho, aunque en menor cantidad, dice el mismo decreto mencionado al principio, que la Intendencia general de Hacienda propondrá á la mayor brevedad lo que mejor estime para retirarla de la circulacion en el más corto tiempo posible.

A propósito de este punto dice un periódico local:

«Parece probable que el medio que se adopte para retirar de la circulacion las monedas de plata extranjera y marcadas que aun restan por cambiar, sea el de un resello general de la moneda, análogo al que se hizo en el primer tercio de este siglo con los pesos Sur americanos, hasta que en 1837 se relectaron unas tablas de valores para facilitar su admission.»

—A mediados de mes llegó á Manila el telegrama del Gobierno de S. M. comunicando habia sido publicado en la Gaceta de Madrid el real decreto reformando los servicios de Polos y Tallas, establecidos en Filipinas desde há mucho tiempo, creándose en su lugar céntulas contribuyentes para los de subido sueldo ó con altos tipos en otros impuestos, la prestacion personal obligatoria de quince dias á trabajos comunales y la institucion de un nuevo impuesto provincial por un peso cincuenta céntimos al año, en equivalencia de veinticinco dias rebajados del mismo trabajo á los que comprenda el anterior sistema, á todos los varones de diez y ocho á sesenta años sin distincion de nacionalidad ni más exenciones que pertenecer al elemento oficial ya civil y militar, ó la cuantía que se satisfaga de otros impuestos en sus mayores tarifas.

Habiendo empezado á regir el año económico, y como con anterioridad se habian puesto en suspenso las antiguas formas de contribuir á la administracion provincial y municipal, y conocidas por telégrafo las bases más salientes de la nueva resolucion con carácter de urgencia, este gobierno general de las islas, conforme con las exposiciones de la direccion civil, ha preferido implantar sin más dilacion la reforma, y al efecto, la Gaceta del dia 23 publicó un decreto estableciendo desde luego el nuevo impuesto y prestacion personal, con disposiciones transitorias hasta tanto que llegue postalmente el decreto original.

—El dia 24, con motivo de celebrarse los dias de S. M. la Reina (q. d. g.), se cantó un solemne Te Deum en la iglesia catedral de Manila, al que asistieron con el general gobernador Sr. Jovellar, que vino al acto de San Juan del Monte, donde continúa alojado, todas las autoridades civiles y militares, el Consejo de administracion, los señores cónsules extranjeros y muchas más personas, así de elevada posicion oficial y particulares, como de otras clases más inferiores. Despues de la solemnidad religiosa, pasó el Excmo. señor gobernador general al edificio del colegio de Educandas de Santa Isabel, situado tambien estramuros de la ciudad, donde tuvo lugar en uno de sus salones la anunciada recepcion oficial que fué sumamente concurrida, amenizando el acto con escogidas sonatas la banda de artillería.

Tres dias, como igualmente sucedió en los tres que precedieron por el cumpleaños de S. M., lucieron colgaduras las casas y por las noches profusas iluminaciones, á pesar de estar el tiempo cerrado en lluvia.

—Abordo del vapor Isla de Luzon, de la compañía Tabacalera, con treinta y un dias de viaje y treinta y dos pasajeros de Barcelona, llegó á Manila el 15 de este mes el Sr. D. Juan Alvarez Guerra, electo fiscal de esta audiencia.

El paquete de la misma empresa Tabacalera, Isla de Mindanao, que zarzó de este puerto para el de Barcelona el dia 5, se llevó treinta y tres pasajeros de todas cámaras.

El España, de la línea oficial del señor marqués de Campo, fundeando en Manila el 7 del actual con sesenta y siete pasajeros y treinta y seis dias de navegacion, es el que zarpará mañana en viaje de regreso, para el cual tienen tomado billete, hasta hoy, ochenta pasajeros de todas cámaras.—Un suscriptor.

Informado, antes de dejar en el buzón la presente carta, de que el vapor España trasferia su salida por orden superior para dentro de dos dias, aprovecho este avance de fechas, y á continuacion van consignados los puntos más salientes de entre las notas que revisten algún interés para trasladarse á la Península.

—Sigue el cielo entoldado por igual de color ceniciento, y aunque los aguaceros no sea continuos, ni de tanta fuerza como en dias anteriores, caen frecuentes y duros chubascos, como lo menos que puede resultar de las notables bajas y trastornos que se observan en los barómetros.

El rio Pasig trae bastante avenida; pero hasta hoy no han pasado sus aguas del nivel que obtienen cuando las vivas mareas, siendo parecer de los más autorizados, no llegarán á subir para rebasar los bordes.

—Ayer por la tarde se sintió en Manila otro pequeño temblor de tierra de poca intensidad y duracion.

—En breve debe llegar á este puerto la fragata de guerra Aragon, segun las órdenes telegráficas que se la mandaron para que regrese de las aguas del Japon donde se encontraba.

Tambien se ha dispuesto salga para Zamboanga y Joló el crucero Gravina, que se cree lleve á los puertos citados algún aumento de fuerzas militares, además de una compañía disciplinaria que se ha snprimido en la Isabela de Luzon, y ha dispuesto la Capitanía general pase á dichos puntos.

—Parece se preparan disposiciones para que á mediados del mes actual pueda marchar á Joló una importante expedicion militar con alguna compañía de soldados peninsulares, al mando del general segundo cabo Sr. Molins, para batir á los moros más turbulentos y hacerles comprender la integridad y derechos de nuestra patria.

De todos modos, el Excmo. Sr. Jovellar está decidido á imponer con mano firme no se repitan los tristes sucesos de juramentados, tan escandalosa y frecuentemente repetidos, y al efecto dedica á esto cuidadosa atencion.

—Ha tomado posesion de una plaza de magistrado en esta real Audiencia, el Sr. D. Eduardo Ordoña.

—D. Guillermo Vives regresa á la Península por el vapor de mañana.

—Accediendo á las instancias de los navieros y reclamaciones de algunos comerciantes de Iloilo, ha estimado la comandancia general del apostadero no satisfagan derechos de practica je ni amarre las embarcaciones menores dedicadas á la carga y descarga de los buques que fundean en aquel puerto.

—En las almonedas de tabaco rama verificadas por la Hacienda en los cinco primeros meses del año actual, primero del desestanco, logró unas ventas para el consumo interior y la exportacion, de 86.678 quintales, por un valor de 1.624.432 pesos.

No logra colocar en sus subastas la Hacienda con tanta facilidad el tabaco elaborado que le resultó sobrante al plantearse el desestanco, á pesar de haber rebajado un 20 por 100 en los precios que entonces regían, visto se cotizaban más baratas las equivalentes que elabora la industria particular. De tabaco en esta forma, aun restan bastantes existencias en los depósitos oficiales.—Un suscriptor.

Gladstone y las alianzas europeas.

Aludiendo al viaje de Mr. Gladstone á Copenhague, de que ya nos hemos ocupado, y á la entrevista de soberanos celebrada recientemente en el centro de Europa, el periódico ruso Navoié Vremia declara que la visita del ministro inglés á la corte de Dinamarca, donde se encontró con el emperador Alejandro III, ha sido muy conveniente no solo para Rusia, sino para todos los pueblos de Europa.

Una inteligencia amistosa de Rusia é Inglaterra, añade el Navoié Vremia, no seria una garantía supérflua de la paz en esta época llena de inquietudes.

Los periódicos oficiales del gobierno alemán, invitan á Mr. Giers, ministro de Estado de Rusia, á que se detenga en Berlín y en Viena cuando vaya á Italia.

Es posible que se dé á las entrevistas que este verano han celebrado los emperadores y los ministros un complemento necesario y de todo punto esencial. Las naciones tendrian mayor confianza á la liga de la paz, cuando los gobiernos de todas las grandes potencias vieran claro que pueden adherirse á esta liga sin detrimento de su dignidad y sin perjuicio de sus intereses.

La prensa alemana y la austriaca comenta largamente la estepacion de Mr. Gladstone en Copenhague, y en Berlín, á escepcion de la Gaceta de la Alemania del Norte, que guarda un silencio absoluto; todos los periódicos se obstinan en ver en este hecho un accidente contrario á la alianza austro-alemana. La prensa de Viena es de la misma opinion.

La verdad es que no hace falta atribuir á la visita de Mr. Gladstone propósitos de compromisos concretos para conceder al hecho cierto alcance político, tanto más, si se recuerdan las recientes declaraciones de reciproca amistad que se han hecho en las Cortes de Dinamarca, Suecia, Inglaterra y Rusia.

La Gaceta de la Alemania del Norte, en corroboracion de esto, acentúa cada vez más su actitud agresiva contra el Times y contra Inglaterra. Atribuyese esta actitud intemperante á la mala impresion y á la desconfianza producida en Alemania por el reciente viaje del jefe del gobierno inglés, Mr. Gladstone, á Copenhague, donde fué objeto de grandes distinciones de parte del Czar.

Búlgaros y rusos.

La misiva enviada al príncipe Alejandro por la Asamblea nacional búlgara, tiene un carácter resueltamente contrario á la influencia rusa.

El príncipe declara en su último Manifiesto que renuncia á los efectos del golpe de Estado de 1881 y que restablecerá la constiucion de Tirnovo, pero con las modificaciones necesarias que se refieren á la organizacion de la representacion nacional, despues de conocer los deseos unánimes del país. El ministerio Soboleff presentó la dimision.

Inmediatamente se constituyó un nuevo gabinete, del que quedaron excluidos los generales rusos.

M. Dragan Zanonoff ex presidente y ministro del Interior de este gabinete, M. Balabanoff ministro de Negocios extranjeros, y ministro de Justicia M. Stoloff, que fué eliminado por los generales rusos del gabinete anterior, por haber insistido en la ejecucion de la sentencia del patriarca de Constantinopla condenando al archimandista de Sofia, M. Natchevitch sigue de ministro de Hacienda y M. Grecoff, autor de la misiva enviada al príncipe, ha sido nombrado presidente de la Asamblea nacional.

Como se vé, yá predominando en Bulgaria los rusófbos, y la mayor parte de los ministros del nuevo gabinete se inspiran en este criterio.

Manifiesto de los radicales franceses.

Ya dijimos ayer que la extrema izquierda de la Cámara popular francesa se habia reunido para discutir los asuntos de Tonquin, y que habia resuelto dirigir al presidente del Gobierno y publicar en los periódicos un Manifiesto en que se recordara al gobierno ciertos acuerdos de las Cámaras y preceptos constitucionales.

Hé aquí el texto de ese Manifiesto:

«El grupo de la extrema izquierda, invocando á la vez:

La Constitucion que no permite al gobierno disponer de las fuerzas ni recursos del país sin el voto expreso del Parlamento;

La promesa formal hecha por el gobierno en la sesion del 10 de Julio en estos términos precisos: «Si nuestra situacion futura presentara alguna gravedad, por poca que sea, y se hicieran precisos otros medios, serais vosotros los que resolverais, se convocarian las Cámaras con urgencia pudiendo los representantes del país estar seguros de que no comprometeriamos ni nuestras fuerzas ni nuestros recursos sin su consentimiento.»

Reclama la inmediata convocatoria de las Cámaras.

Declara que solo el concurso del Gobierno puede calmar la inquietud.

Que en el exterior, este concurso es indispensable para imprimir á la política nacional la direccion firme y precisa que solo los delegados del país tienen derecho á determinar, y para dar al gobierno de la república la autoridad que necesita para negociar.

Que siendo el Parlamento el que tiene exclusivamente poder para tomar las medidas necesarias, la anuencia de las Cámaras puede comprometer la suerte de las tropas enviadas al Tonkin.

La mesa del grupo queda encargada de trasmitir al presidente del Consejo estas declaraciones.

Y en caso de que no se acuerde la convocatoria, Hace constar, ante todo buen ciudadano, la violacion de la Constitucion.

Y declara responsable al ministerio.—Por el grupo, Barodet, Ernesto Lefevre, Courmeaux, Salis, La Porte.»

Aunque los periódicos consideran exagerado este manifiesto, porque todo se reduce á reunir las Cámaras un par de semanas antes sin un verdadero motivo, están de acuerdo en que ha producido bastante impresion en la opinion pública.

cion de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, no procediendo indemnización a la parte ofendida, por no haberle causado daños materiales.

La defensa solicita la absolución libre. No se ha pronunciado aún la sentencia.

Días pasados tomamos de algún periódico de Barcelona lo que se decía sobre falta de seguridad personal.

Pues bien, un amigo particular nuestro nos envía este telegrama:

«Director CORREO.—En Barcelona no hay sobresalto, ni sustos, robos e inmoralidades que no excedan del nivel ordinario; campaña prensa ministerial barcelonesa contra gobernador, obedece a divisiones fusionistas y a cartas y noticias alarmantes de policía cesante. Puedes y debes creerme rectificando a periódicos apasionados y mal informados.»

En el ayuntamiento de Ames, parroquia de Tápia (Coruña), tuvo lugar el miércoles un crimen, que refieren los periódicos de Galicia con muchos detalles.

Unos hombres armados, cuyo número no bajaría de siete, penetraron sigilosamente en la morada del hacendado labrador Sr. Vilacoba, sujetándole fuertemente y golpeándole la cabeza con los revólvers, cuando éste había bajado a los establos de su casa con el fin de echar pienso al ganado.

Hicieronle luego subir a su habitación intimándole la entrega de todo el dinero que tuviese—y que ellos hacían subir a miles de pesetas.—Atemorizado e indefenso el Vilacoba, abrió el cajón de una mesa en donde había 48 pesetas, únicas que tenía en casa, que los salteadores recogieron.

Mientras esto hacían unos con el herido labrador, otros dirigieron a sujetar el resto de las personas que en la casa había, golpeándolas inicidamente a pesar de sus ruegos y lágrimas.

Los hijos de José Vilacoba, que atomorizados por los tiros y gritos, no se daban cuenta de lo que pasaba, huyeron despavoridos hacia la calle dando voces por la aldea en demanda de auxilio.

Los vecinos entonces acudieron hacia la casa del robado Vilacoba, cuyas puertas habían sido ya cerradas por los criminales, que desde las ventanillas hacían un nutrido fuego sobre los que llegaban.

El alcalde de barrio, Clemente Iglesias, despreciando el peligro, se dirigió a una puerta de la casa para ver de procurar entrada a los demás vecinos que iban en auxilio; y al aplicar el ojo por la cerradura le dispararon por ésta, desde dentro, un balazo que lo dejó muerto instantáneamente.

Los asesinos, por fin, comprendiendo que eran muchos los labradores que se iban reuniendo, de las aldeas cercanas, huyeron hacia el monte disparando tiros, después de cometer las más repugnantes e indignas iniquidades con el desgraciado Vilacoba, su enferma esposa y la desdichada anciana madre de aquél.

Los ladrones iban sin disfraz y no eran conocidos.

El juzgado entiende en el asunto.

Los periódicos franceses hablan de dos casos de rabia ocurridos en un departamento de la vecina república.

Un perro atacado de hidrofobia mordió a una joven de quince años y a un hombre de cuarenta.

Treinta días duró la incubación de la enfermedad en la joven, al cabo de los cuales murió la infeliz con los más espantosos dolores, y el hombre murió también a los cinco días en medio de crueles sufrimientos.

EDICION DE LA NOCHE.

Viaje de S. M.

Después de las maniobras de ayer, se verificó una comida de gala en el Kurhause.

D. Alfonso ocupaba un asiento entre el emperador y la emperatriz.

Los brindis de los soberanos han sido muy afectuosos.

El emperador, en persona, ha dirigido todas las maniobras.

Homburgo 22.—El rey de España ha asistido hoy a caballo a las grandes maniobras militares mandadas por el emperador de Alemania y presenciadas por los reyes de Servia y de Sajonia.

Las Novedades de Nueva-York, recibidas hoy, dice lo siguiente:

Habana 7 de Setiembre.—El día 5 del actual pasó un huracán por el Sur de Saint-Kitts, habiendo hecho muchos destrozos en la Martinica. El ciclón no tocó en San Thomas.

Habana 8 de Setiembre.—Durante la semana pasada hubo en la Habana 18 defunciones de fiebre amarilla.

No es cierto que haya pasado un ciclón por la provincia de Santiago de Cuba.

Viena 23.—El príncipe de Montenegro ha mandado al Rey de España el gran cordon de Danilo.

Paris 22.—El embajador de China en esta capital no ha recibido todavía la contestación de su gobierno a las proposiciones del de Francia. No ha recibido tampoco la confirmación de los acontecimientos de Pekin anunciados por el Standard.

Se considera como desprovista de fundamento la noticia relativa a una insurrección del pueblo de Pekin contra el emperador actual.

Paris 22 (3 45 t).—Un telegrama de Saigon anuncia que el almirante Courbet ha salido de la bahía de Turana el 18 de este mes para ir a Along.

Varios periódicos de la mañana dicen que después del Consejo de ayer tarde celebró una conferencia con el Sr. Sagasta el Sr. Albareda, deduciendo algunos, consecuencias las más caprichosas.

Nos parece que está bien informada La Correspondencia cuando dice que el Sr. Albareda vió al Sr. Sagasta para interesarse por unos reos del Puerto de Santa María, condenados a muerte, si bien con tal motivo es natural hablarán además de la situación de las cosas.

Dice hoy El Norte, que la serenata que proyectaban dar esta noche al Sr. Moret sus amigos, ha sido prohibida por la autoridad militar.

Según un telegrama que hoy vemos en La Integridad, no para Vigo, sino para Santiago, salieron ayer tarde el Sr. Cánovas y demás personas que le acompañan.

Hoy habrán llegado a Villagarcía y mañana estarán en Pontevedra.

Han regresado hoy de París, los señores marqués de Loring.

Los ministros que van mañana a la Granja, saldrán de Madrid en el tren de las siete.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 176.547 pesetas por 1.641 imposiciones, de las cuales son nuevas 176, y se han satisfecho en los días 21, 22 y 23, 269.142 pesetas a

solicitud de 491 imponentes, 238 de ellos por saldo.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 10.020 pesetas por 19 imposiciones al 6 por 100, y 42 al 5 por 100, y se han devuelto 16.263 pesetas a petición de 141 imponentes.

Días pasados dijimos, con referencia a una carta de la frontera, que entre los emigrados de Badajoz habían estallado discursos por la repartición de fondos, y que el Sr. Zorrilla había mandado que la cantidad que iba a entregársele se diese a los emigrados.

Pues bien; hoy recibimos una carta de Rennes, que firman varios emigrados, jefes y oficiales, en su mayoría de Santiago y Covadonga, en la cual dicen: 1.º que no ha habido tales disgustos; 2.º, que el Sr. Zorrilla, por tanto, no tenía para qué mezclarse en esto; 3.º, que todos están contentos con la distribución que se ha dado a los fondos; 4.º, que todavía tienen un fondo de 30.000 duros, y 5.º, que los fondos, con la anuencia del Sr. Zorrilla, se destinan también al socorro de los emigrados de Cataluña.

Tales son las afirmaciones más pertinentes de la carta a que nos referimos.

Reunion de los sastres.

Ha tenido lugar esta reunion a las once de la mañana, en las Escuelas Pias de San Fernando, concurriendo un buen número de operarios del oficio.

La reunion era para celebrar el tercer aniversario de la fundación de la Sociedad de Socorros Mutuos de la clase, pronunciando con tal motivo el presidente un discreto discurso.

Se recitaron poesias además; algunos oradores pidieron el concurso de la prensa; y por último, se leyeron unas bases sobre el objeto y aspiraciones de la Sociedad.

Ha reinado la mayor compostura, terminando la reunion a la una.

Los zorillistas salen ahora pidiendo un ministerio izquierdista puro. El otro día lo pedía El Porvenir, y su cofrade de Valencia El Mercantil dice en su número llegado hoy lo mismo:

«Las gentes—escribe—no encuentran ya en la restauración ninguna finalidad patriótica y solo ven en ella un interés de familia, las gentes nada esperan de lo que por algunos años, muy pocos, mantuvo en el país, algunas ilusiones. En tal situación, solo un acto claro y decisivo como el llamamiento del duque de la Torre, podría entretener la expectación pública y hacer esperar en una regeneración por las vías legales.»

La Epoca, respondiendo a los que todo lo quieren resolver dando ascensos y aumentando el sueldo a los oficiales, dice lo siguiente:

«No hay un número de empleados civiles, dotados con cuatro o cinco mil reales, que tienen que gastar levita y traje decente, y que no han de poder vivir con más desahogo que un teniente o subteniente del ejército, sin contar con cesantías? ¿Por qué no se los defiende con igual energía y no menos perseverancia?»

En efecto, El Porvenir, El Progreso y El Correo Militar, tienen por completo abandonados a los funcionarios del orden civil.

Esta tarde ha visitado el teatro Eslava la Junta inspectora de teatros compuesta de los Sres. Echezaray, Cafete, Aranguren, Revuelta y Riaño, en union del señor conde de Xiquena, quedando satisfechos de las condiciones del nuevo teatro, que supera a las exigidas por la misma Junta. El telon metálico funcionó rápidamente, y tanto la maquinaria como los fosos, pasillos, galerías y salidas, nada tienen que no sea merecedor de elogios por habersa mejorado cuanta comodidad puede desear el público.

El aspecto de la sala es elegante sin estar recargado de adornos.

El jueves se verificará la funcion inaugural, poniéndose en escena la comedia en tres actos Sugar al escondite, y el juguete cómico lírico Ellos y nosotros. Tanto el Sr. Eslava, como el Sr. Ducazal, merecen toda clase de plácemes.

Para facilitar la circulación por el pasadizo de San Ginés, mañana desaparecerá el urinario inmediato a la calle del Arenal.

En el gobierno de provincia, según nos han dicho esta tarde, no hay noticia de que se haya pedido permiso para la serenata al Sr. Moret, y nos parece natural, porque no vemos motivo para la prohibición de que se habla, tratándose, sobre todo, de la intencion del suceso y de la moderación de ideas del Sr. Moret.

Después de recibir al Sr. Moret en la estacion y acompañarle a su casa, algunos de sus amigos se han reunido a almorzar en Fornos.

Esta mañana se ha descubierto un robo en la zapatería de la calle de Toledo, 80, cuya puerta hallaron abierta los dueños, notando la falta de 30 pares de botinas de caballero, 40 de señoras y 15 de niño.

Los autores no han sido habidos; y por lo pronto, se han puesto las botas.

Esta tarde a las dos intentó arrojarle por el viaducto de la calle de Segovia, una mujer artesana de unos cincuenta años, que fué detenida por los guardias de orden público.

Según parece, disgustos de familia la obligaban a tomar tal resolución.

Ha sido asesinado en Cadaqués José Armengol por su convecino José Marnes, cuya captura ha decretado el juzgado de Figueras.

La familia Real visitó ayer en Segovia el Alcázar, los conventos de San Antonio el Real y el de la Encarnación, el de Padres Misioneros y la fábrica de loza; a las Reales personas acompañó el gobernador de la provincia.

Los presos Francisco Alvarez y Luis Barredo, que se habían fugado el 30 de Agosto último del presidio de Búrgos, donde sufrían condenas de diez y nueve y diez y ocho años respectivamente, han sido detenidos en el término de Valveruto (Oviedo) por la Guardia civil de dicho puesto.

BALANCE DEL DIA.

Siguen los partidos monárquicos cada cual con su específico para remedio de los males presentes, mientras que la prensa revolucionaria se dedica preferentemente a verter noticias y a decir cosas del ejército, que solo sirven para relajar la disciplina y encender las pasiones; constituyendo esta contumacia un fenómeno en que debían fijarse los monárquicos para mitigar sus pasiones y mostrar menos intransigencia.

Porque, ¿qué vamos a sacar de que los conservadores fulmine sus mayores iras contra el Gobierno, con que los ministeriales piensen que se pueden salvar por sí mismos, y que los izquier-

distas imaginen que todo se vá a arreglar con la caída de Sagasta y la exaltacion de Posada?

Antes que las tesis constitucionales, antes que los problemas políticos, antes que las combinaciones ministeriales, nos parece a nosotros que está la precixistencia de un país con orden, de un ejército con disciplina y de una opinion con sosiego.

Y si esto no existe previamente, ¿qué se puede intentar ni qué se puede conseguir que no sea una temeridad?

Veremos ahora que ya empiezan a regresar los hombres políticos importantes (esta mañana ha regresado el Sr. Moret), como aprecian las cosas, vistas de cerca; pero sí del lado de la izquierda las apreciaran todos, por ejemplo, como pudiera deducirse de la carta de Hendaya que anoche publica El Dia, entonces, bien puede decirse que la confusión seguiría, acreciendo la debilidad de los liberales en vez de desaparecer.

Y aquí encaja lo que El Norte nos pregunta sobre una situación en que el Sr. Sagasta no fuese presidente del Consejo de ministros.

Si esta situación había de arrancar de lo actual y se hiciera en hostilidad, como parece, al Sr. Sagasta es evidente que la situación, que así se constituyera, no sería posible, ni razonable, ni práctica, porque con los precedentes sentados, ni siquiera al señor Sagasta se dejaría el recurso de retirarse espontánea y dignamente, y porque con las exclusiones y repugnancias atribuidas a los conferenciantes de Hendaya, no habría, en este caso, constitución alguno de importancia que se prestara a semejante combinación; y de esto tenemos tal evidencia, que si los hechos se pusieran a punto de prueba los hechos confirmarían plenamente nuestros pronósticos.

No están las cosas para habilidades ni esclusivismos. La carga es muy pesada, y todos necesitan armar el hombro, y más personas como el Sr. Martos, a cuyo talento y patriotismo no puede esconderse la realidad de las circunstancias, y como el Sr. Moret, cuya significación y cuya tendencia han querido acentuar esta mañana sus amigos en la estacion del Norte, para por cierto establecer la diferencia de recepción que han tenido, por ejemplo, los señores duque de la Torre y Montero Rios, que se han venido y que se han vuelto, sin la exhibición de fuerzas que hoy hemos presenciado, lo cual algo significa para las gentes observadoras.

La lógica, pues, y sus ideas y antecedentes, presentan al Sr. Moret más concluidor y más prudente de lo que acusan otras referencias.

En la reunion que hoy han tenido los sastres de Madrid, de que hablamos por separado, se ha planificado esta cuestion:

«La afición desenfadada que existe a los toros y a la taberna, embrutece los sentidos y no dá lugar a pensar en nada más que en divertirse y embriagarse cuando se tiene dinero para ello, y en las grandes vacaciones porque atravesamos maldecir y renegar del oficio, como si esta fuera la causa de nuestras calamidades, siéndolo en realidad nuestro abandono.»

Consignamos este apotegma especialmente, porque en medio de tanto desbarajuste como reina en todas las esferas, es un consuelo ver que una clase trabajadora de la sociedad, reclama contra una fiesta, a la cual nosotros, por su barbarie y grosería, continuamos atribuyendo la mayor parte de los males que afligen a la patria, y desde luego, la más perniciosos influencia en las costumbres y en la disciplina social.

Por cierto que hoy también, un periódico republicano de Barcelona, El Diluvio, vomita rayos y truenos, con motivo de la inauguración de la nueva plaza de Tarragona, diciendo «que las autoridades que presiden en tan desdichado espectáculo, no ganan nada en su prestigio, y que «mientras haya corridas, habrá escándalos, y los sudores del pobre se desharán en semejante salsa.»

En efecto, las corridas de toros, deberían atacarse no concurriendo a ellas ninguna persona de sentido común, y desde luego no presidiéndolas la autoridad, dejando esta incumbencia a un jurado de aficionados.

De las maniobras alemanas a que concurre S. M., no hay hoy noticias de importancia.

Los ministros que mañana temprano salen para la Granja, regresarán al día siguiente.

No se ha confirmado la revolución en Pekin de que hablaban ayer algunos telegramas.

En el Bolsin de esta tarde no se han hecho operaciones.

TOROS.

Hay seis para la corrida extraordinaria de hoy, y otras tantas ganaderías están en juego, es decir, que no hay dos toros de la misma familia.

Encargados de la lidia; Currito, Felipe García y Manuel Molina; picadores, Canales y Joaquín Vizcaya que alterna por primera vez.

La entrada muy floja; apenas se ve ocupada la mitad de la plaza.

A las tres y media, con los preliminares que se usan en corridas solemnes, se dá suelta al primer bicho.

Es de D. Antonio Hernandez, negro, salpicado, con bragas.

Toma cinco varas, siempre barbeando las tablas, que salta por el tendido 10 al tocar a banderillas, achuchando y dejando encunado contra el muro a un mono sabio, que sale ileso afortunadamente.

Julian Sanchez cuarteo un par, un poco pasado, pero consumando bien la suerte, que le vale palmas. Curriche pone uno regular al cuarteo y Julian repite con otro desigual y delantero.

Con desconfianza llega Curro con el trapo a buscar la fierá; pero la prepara pronto y apróptacha para una corta en su sitio un poquito tendida, y remata con un excelente descabelle.

Palmas y cigarrós, y pasemos a otro asunto.

Barrigon es de Aleas, retinto, albardao, ojinegro, encapuchado y cornalon.

Cinco veces acomete a los de tanda con coraje y recargando; pero se hace receloso y abandona el campo para retirarse a las tablas, dejando dos caballos en la arena.

Dos pares cuega Corito y uno Ostion, todos al cuarteo y por lo mediano, porque el toro se defiende y gasta una respetable cornamenta.

Felipe García prescinde de dibujos y despacha a Barrigon de un mete y saca muy bajo sin hacer apenas uso de la muleta.

Se oyen algunos aplausos y muchos silbidos.

El tercero, de D. Joaquin Perez de la Concha, es cárdeno, salpicado, bragao y sumamente corto.

De algunos tendidos, salen voces al corral al corral pero se tranquilizan los ánimos porque el torete, a pesar de sus excasas condiciones, se presta con voluntad siete veces al castigo.

El Mancho enartea dos pares buenos; el Aragónés uno regular, y Manuel Molina cumple su misión con un pinchazo y una estocada que sale por el brazuelo.

Pita ruidosa y merecida.

De los de Varela es el cuarto: berrendo en castaño, corto de cuerna y burriciego.

Receloso y sentido al hierro, que prueba cinco veces a costa de dos caballos.

Curriche lo adorna con dos pares cuarteando, uno a otro al sesgo, buenos y aplaudidos. El de Julian, regular.

Muy aceptable la brega que emplea Curro y algo contraria la estocada con que termina de un buen volapié.

Al pisar la arena el quinto, se promueve un escándalo mayúsculo, porque el público vé que es un toro vuelto de cuerna, que no puede herir y por consiguiente inadmisibile.

El Sr. Olmedo, que preside, mandó retirarlo al corral y sale en su reemplazo un toro de Tres Palacios, negro y gacho.

Es bravo y tiene poder; en nueve acometidas despacha tres caballos lanzando al descubierto los ginetes. El Curro, en los gentes, superior.

Ostion prenle un soberbio par de frente y otro muy bueno al cuarteo, que le valen nutridos aplausos. Su compañero despacha con uno regular.

Felipe García cuadra a la fierá con poco trabajo y suelta una buena estocada a un tiempo que la hace morder el polvo.

Palmas, sombreros y cigarrós en abundancia.

El que cierra plaza es de Varela, pelo colorao, ojinegro y de libras.

Es tarde, pero tiene bravura y mucho poder. Siete veces volteá a los piqueros pisoteando a Vizcaya, que pasa a la enfermería; los chicos sueltan dos pares y dos medios, todos muy malos, y concluye Manuel Molina con un pinchazo y una estocada muy mediana, despues de un trasteo pesado y desuicido.

Ha sido una corrida mala y desanimada que no ha merecido los precios señalados para las de abono. Si se hubiera anunciado como novillada a precios reducidos, habria acudido el público de mejor gana.

De los toros, solo el quinto, de Tres Palacios, y el sexto, de Varela, que ha sustituido a uno desechado, son los que han dado juego.

El nuevo picador Vizcaya, bien. De los banderilleros, Ostion y Curriche.

Currito trabajador y bastante regular en la muerte de sus dos toros.

Felipe García, ha dado una buena estocada. Manuel Molina tan malo como siempre.—A.

Bolsin.

Ha desaparecido la animacion que en la reunion de anteaer comenzó a insinuarse.

Muy contadas personas hemos hallado hoy en el círculo de liquidación, en el que nada se ha operado, ni se conocen cambios.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora donde continúa la novena; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará don Santiago Pastor, y por la tarde completas y procesion de reserva.

En las monjas de D. Juan de Alarcón continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Montalban, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Gregorio Perogordo.

En San Millan continúa la novena a Nuestra Señora de la Merced, predicando por la mañana el señor cura y por la tarde D. José Montalban.

En San Fernando id., id., predicando por la mañana el P. Molina y por la tarde el Sr. Grande.

En la iglesia de Santiago se celebrará una solemne funcion a Nuestra Señora de la Vida, predicando D. Manuel Uribe.

En San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, y predicará D. Máximo Segovia.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos al anocheecer.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Anton Martín), se celebrarán por la tarde los ejercicios piadosos que en dicho templo se practican todos los lunes del año.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón ó en San Millan.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—(Compañía de ópera italiana).—No hay funcion.

Zarzuela.—24 de abono.—Turno par.—A las ocho y tres cuartos.—Los excéntricos Renard, titulados los Tres Diablos.—El gran baile en tres actos Excelisor.—Entrada de palco y abono, una peseta.

Comedia.—5.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—El pelo de la dehesa.—El amante prestado.—Intermedios por el sexteto.

Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Madrugada.—Perras y gatos.—La criatura.—La primera postura.

Varietades.—A las ocho y media.—La familia Pesadilla (dos actos).—La comedianta Rufina.—El último figurín.

Martin.—Turno par.—A las ocho y media.—Receta contra las suegras.—I cómici tronati.—La noche del mattino.—El lucero del alba.

Madrid.—A las ocho y media.—En la calle de Toledo.—Dos siglos en una hora.—En el portal de mi casa.—Dos siglos en una hora.

Circo de Price.—A las nueve.—Nuevos y variados ejercicios por los eminentes artistas hermanos Boisset en los trapecios volantes, Mr. Lozoz Wull, resonará sus diez caballos en libertad, los aplaudidos Marinettes, la familia Oelmar, los cuatro hermanos Politis, miss Allen y otros artistas, ejecutando las carreras con obstáculos. Se terminará con el suntuoso baile de aparato compuesto por el maestro Pedoni El conde de Hereford y Genaro el napolitano.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Nuevos y escogidos ejercicios por los principales artistas.—Debut de la célebre fuámula y gimnasta miss Azella.

Jardin del Buen Retiro.—A las cuatro de la tarde.—Presentación de la simpática y sin rival miss Leona Daré, con nuevos ejercicios.—Mr. Huberto, del hipódromo de Paris.—Variada funcion con los nuevos fantoches.—Entrada y butaca, una peseta.

Gran panorama de España.—(Situado en el Dos de Mayo, frente a la carrera de San Jerónimo).—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anocheecer.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida a la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

**Espectáculos.**

**CIRCO DE RIVAS.**—La señorita Ella Rusel, al debutar anoche en *Lucia di Lammermoor*, obtuvo un merecido y señalado triunfo, pues reúne, á una figura artística, esbelta y arrogante, voz agradable y de gran extension.

Desde el segundo acto cautivó las simpatías del público, más numeroso que otras noches, y tuvo que repetir el *aria de La locura* y el *rondó* final, que dijo perfectamente.

El barítono Sr. Reynaldi se hizo aplaudir con justicia, y los demás artistas contribuyeron, así como la orquesta y coros, al buen conjunto de la representación, por lo que felicitamos á la empresa.

**ZARZUELA.**—La *diva* coreográfica señorita Limido, ejecutó anoche por primera vez en el *Excelsior* unas nuevas variaciones de gran novedad y elegancia, siendo obsequiada con multitud de ramos de flores y entusiastas aplausos.

**VARIEDADES.**—Anoche abrió sus puertas este teatro, presentando la misma compañía ante el mismo numeroso público de siempre, y esperamos

no nos dé únicamente las *mismas* obras de su repertorio.

La comision encargada de formular la instancia solicitando proteccion material y directa del Estado para instituir el Teatro Nacional y fundar la Sociedad de autores y actores dramáticos, pone en conocimiento de todos los que deseen asociarse á tan patriótica idea, que no se propone seguir el sistema de invitaciones particulares, á fin de evitar dilaciones en tan importante asunto.

Las adhesiones al proyecto pueden dirigirse á D. José Valero, teatro de la Comedia.

La instancia será entregada al señor presidente del Consejo de ministros cuando se considere suficientemente autorizada, y sin esperar todas sus adhesiones de autores y actores presentes ó ausentes de Madrid.

Entre los que suscriben la citada exposicion, figuran ya los Sres. García Gutierrez, Zorrilla, Rodriguez Rubi, Nuñez de Arce, Valero, Vico, Teodora Lamadrid, Elisa Mendoza Tenorio, María Tabau, Cañete, Zapata, y otros autores y actores eminentes.

**Disposiciones de Guerra:**

Trasladando al señor ministro de la Gobernacion una comunicacion del capitan general de Castilla la Vieja, interesando la extradicion y conducicion ante la diputacion provincial de Oriedo, de los reclutas prófugos Marcelino Bauces, Miguel Gonzalez, Francisco Capdevila, Bernardo Félix Alvarez, Antonio Fernandez y Antonio Vega.

—Antorizando al recluta disponible José Rivas para que fije su residencia en Buenos-Aires.

—Idem id. al id. Bartolomé Coll, para que la fije en Marsella.

—Idem id. á José Ibañez, para que la fije en Lisboa.

—Concediendo varias pensiones del Monte-pío militar.

—Concediendo mayor antigüedad en la cruz de San Hermenegildo al comandante D. Juan Bello-sillo.

—Concediendo quince dias de licencia para los baños de Arçhena, al capitan de Estado mayor de ejército, D. Enrique Sebastian.

—Aprobando que se haya mandado expedir pasaporte para Francia, con objeto de que asista á las maniobras militares, al capitan de Estado mayor D. Luis Verda.

—Concediendo retiro provisional al teniente co-

ronel D. Juan Menendez Nuñez, al comandante D. Telesforo Benaigüez y al capitan D. Francisco Diaz.

—Concediendo quince dias de licencia al comandante D. Bernardo Padules.

**OFICIAL.**

**HACIENDA.**—*Reales órdenes* declarando caducadas las cargas de justicia hechas en el antiguo consulado de Santander y en la villa de Sieteiglesias (Valladolid), á favor del santuario de Nuestra Señora la Bien Aparecida en el lugar de Marrón y del Condé de la Oliva respectivamente.

**ESTADO.**—*Relacion* de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

**Temperatura.**

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 17° centigrado sobre 0.  
A las doce de la misma, 25° idem idem.  
A las cuatro de la tarde, 22° idem idem.  
La máxima fué de 28° idem idem.  
La mínima, de 13° idem idem.

El barómetro indica tiempo variable.

Impreso en EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, calle de San Gregorio, núm. 8.

**CANAL DE PANAMÁ**

Nueva emision de

**600.000 OBLIGACIONES**

á 285 francos, con interés de 15 francos al año reembolsables á 500 francos, cuya suscripcion se cerrará á las tres de la tarde del 3 Octubre próximo.

**EL CREDIT LYONNAIS**

está encargado de recibir las suscripciones.

Se darán pormenores en sus oficinas.  
**ESPOZ Y MINA, 6**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

DE

**EL CORREO**

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteje para espectáculos y obras de gran lujo.

**SAN GREGORIO, 8.**

**AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA**

La única en su clase que ha obtenido medalla de plata en la Exposicion nacional farmacéutica de 1882, el mayor premio concedido á aguas minerales.

Es el mejor purgante hasta el día conocido. Ensayado por eminentes profesores con los más felices resultados, deber de humanidad es propagar este producto natural de tan nobles cualidades terapéuticas que en ellas tiene su más legítimo elogio, y que está infaliblemente llamado á tener decisiva aplicacion en muchas, pero sobre todo en determinadas y penosas dolencias que, por desgracia, van siendo patrimonio constante de la humanidad.

Esta agua NO RECONOCE RIVAL como purgante de accion rápida, segura y energética, á la par que de los efectos en alto grado satisfactorios, cuanto sumamente benignos y siempre exentos de todo accidente molesto, á lo que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administracion. Es además un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz, en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosas y en la acumulacion de materias saburrales y mucosas, en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicacion eficaz en los desarreglos de la menstruacion, oftalmias escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de España y extranjero. Depósito general, almacen de Drogas, 87, Calle de Atocha, 87, R. J. Chávarri, Madrid.

**Sanchez, Marcos y C.ª**

Soldado, 5  
Vinos superiores de Jeréz y Málaga. Manzanilla extra de Sanlúcar.

**VENTA DE CASA**

Nueva, 13.000 duros; renta 8 por 100; razon, Montera, 20, cerería.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

**TOPÓGRAFOS Y ESTADÍSTICA**

Preparacion para las próximas convocatorias por los licenciados en ciencias D. José Mirete, oficial de estadística y abogado, y D. Inocente Palacios, oficial de topografía y de estadística. En las oposiciones últimas los alumnos de esta Academia han obtenido la tercera parte de las plazas y entre ellas el número uno.

Pizarro, 20, 2.ª izquierda. Horas de matricula: de 10 á 12 de la mañana.

**LOCAL**

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administracion de este periódico.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*. Principe, 27, principal.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia, y la India.

**Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.**

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

DE ANUNCIOS DE

**ESPAÑA**

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

**CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL**

**AGUA DE SAN LORENZO**

**CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO**

Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden comprobarse.

Agradecerán su recomendacion los señores viajeros que la adquieran en sustitucion del Arnica para combatir varios de los casos citados y que son frecuentes en las expediciones.

Se vende, por mayor, en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la peninsula y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.

23 Sbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 69)

**LOS TIEMPOS DIFÍCILES**

bia reunido á ellas en la calle y les habia hablado con interés de Etienne Blackpool, diciendo que la injusticia evidente de las sospechas que le habia inspirado la señora Pegler, debia naturalmente ejercer tambien en la opinion pública cierta influencia favorable al obrero.

En cuanto al chisgaravis, durante toda aquella escena no se habia alzado de M. Bonderby, así como no se separaba de él hacia ya dias, ni para bueno ni para malo. Tomás creia seguramente que mientras Bonderby no pudiera hacer ningun descubrimiento de que él no tuviese noticia, estaba completamente seguro. Por lo demás, no habia vuelto á ir á casa de su hermano; solo la habia visto una vez, es decir, la noche en que siguió á Bonderby como una sombra, segun ya lo hemos referido.

El alma de Luisa alimentaba un temor vago y sombrío de que no hablaba nunca, pero que envolvía un horrible misterio respecto á aquel joven perverso é ingrato. El mismo pensamiento triste y sombrío se habia ocurrido á Cecilia bajo la misma forma indeterminada, cuando Raquel habló de alguien que pudiera resultar comprometido, si volvía Etienne y que acaso le habia hecho desaparecer. Luisa no habia confesado nunca que sospechaba de su hermano. Cecilia y ella no se habian hecho ninguna confianza á este propósito, á excepcion de algunas miradas que habian cambiado el día en que M. Gradgrind meditaba con la cabeza apoyada en la mano; pero se comprendian tanto, que la una leía en el pensamiento de la otra. Esta nueva inquietud era tan terrible, que las intimidaba como la sombra de una fantasma; Luisa no se atrevía á pensar que este fantasma estuviere á su lado, y menos aún que estuviere cerca de su amiga.

Mientras tanto, el ánimo forzado que el chisgaravis habia llamado en su ayuda, no le abandonaba. Si Etienne Blackpool no era el ladrón, ¿por qué no se presentaba?

—Pasó una noche, otro día y otra noche. Ninguna noticia de Etienne Blackpool. ¿En dónde está, y por qué no viene?

**CAPITULO XXXIV.**

**Luz de luna.**

El domingo siguiente Ceci y Raquel se reunieron muy temprano para ir á pasearse en el campo. Era una hermosa mañana de otoño.

Como Cokeville no se contentaba con cubrir de cenizas su propia cabeza, sino que cubria tambien la de todo el vecindario, á semejanza de esos inestimables devotos que hacen penitencia por sus propias faltas llenando á los demás de cilicios, los que deseaban respirar de cuando en cuando algunas bocanadas de aire puro (lo cual no es precisamente lo más punible de las variedades humanas) tenían costumbre de hacerse trasportar por el camino de hierro á algunas millas de las fábricas antes de empezar su paseo campestre. Ceci y Raquel hicieron como todos para escapar de la humareda cokevillana, y bajaron en una estacion situada á la mitad del camino, entre la ciudad y la casa de campo de M. Bonderby.

Aunque el verde paisaje estaba sombrado aquí y allí con montones de carbon de piedra, no dejaba de ser encantador. Por una parte aparecia Cokeville como una niebla espesa; á otro lado empezaban á alzarse algunas colinas; un tercer punto de vista mostraba un ligero cambio en la luz del horizonte que brillaba sobre la mar lejana; á sus pies, la fresca yerba les convidaba á pisarla. Todo estaba tranquilo. Las locomotoras á la entrada de las minas estaban tambien tranquilas; por algunas horas han dejado de moverse las ruedas. Solo el gran camino del mundo continúa su revolucion, pero grave y pausadamente, sin confianza y sin ruido.

Las dos amigas se paseaban por el campo, siguiendo con preferencia las sendas estraviadas,

evitando siempre los sitios en que la yerba era más espesa y más alta, porque se contaban en el país lúgubres historias respecto á los pozos de minas ya abandonadas que se ocultaban bajo aquellos indicios engañosos.

Era cerca de medio día cuando pensaron en descansar. No habian visto á nadie de cerca ni de lejos, y nada venia á turbar su soledad.

—Este sitio es tan sosegado, Raquel, y parece tan poco frecuentado el camino que hemos traído, que acaso seamos las únicas personas que hemos venido por aquí.

De pronto Ceci se interrumpió, lanzó un grito y se arrojó en brazos de Raquel, que al observar su movimiento se habia levantado de un salto.

—¿Qué es eso?

—¿No ves un sombrero abandonado en la yerba?

Se adelantaron juntas. Raquel recogió el sombrero temblando de pies á cabeza. Enseguida prorumpió en llanto y sollozos. El mismo Etienne Blackpool habia trazado su nombre en el forro del sombrero.

—¡Infeliz! ¡Infeliz! Le habrán asesinado; su cadáver no puede estar lejos.

—¿Tiene el sombrero alguna mancha de sangre?

—¡Bah! Cecilia.

Ambas permanecieron un rato sin que se atrevieran á mirar el sombrero, pero al fin le examinaron sin hablar en él traza alguna de violencia, ni exterior ni interiormente. Se conocia que hacia ya tiempo que estaba el sombrero allí, porque la lluvia y el rocío le habian manchado. Las mujeres horrorizadas, miraron á su alrededor sin moverse del sitio que ocupaban, pero no observaron ninguna otra señal que les indicase la proximidad de Etienne.

—Raquel—murmuró Ceci—voy á adelantarme. Iba á adelantarme un paso, cuando Raquel le estrechó entre sus brazos dando un grito que resonó repetido por el eco en los lejanos horizontes. Ante ellas, á sus pies, se veía el borde de un abismo negro y terrible oculto entre la yerba. Dieron un paso atrás y cayeron de rodillas apoyando, mútuamente la cabeza en los hombros la una de la otra.

—¡Oh, Dios mío! ¡Está ahí dentro! ¡Está ahí dentro!

Estas palabras, acompañadas de gritos terribles, fueron las únicas que pronunció Raquel. Las lágrimas, los ruegos, las persuasiones, no podian nada. Era imposible hacerla callar. Fué necesario detenerla por fuerza, porque de otro modo se hubiera arrojado al abismo.

—¡Raquel, querida Raquel! En nombre del cielo. No os dejéis dominar por el dolor pensando en Etienne.

A fuerza de repetir esta plegaria con fervor, con agonía, Cecilia consiguió que Raquel se callase; pero entonces, aquella pobre mujer la miró con ojos petrificados como los de una estatua.

—¿Quizás viva todavía, Raquel. ¿No querrás darle mutilado, quizás moribundo en el fondo de un pozo horrible? ¡Anhelas prestarle ayuda?

—¡Oh! No; ¡no!

—Pues bien, calla y déjame que escuche.

Cecilia se acercó al abismo temblando; allí llamó á Etienne alzando la voz cuanto pudo. Escuchó, pero nada contestó á su llamamiento. Llamó otra vez y volvió á esperar; tampoco obtuvo respuesta. Llamó veinte, treinta veces; cogió una piedrecilla y la arrojó al abismo, pero no la oyó caer.

El vasto paisaje cuyo tranquilo aspecto les habia encantado algunos momentos antes casi espacia desesperacion en el alma generosa de Ceci, cuando al levantarse miró á su alrededor sin ver ningun recurso de que valiese.

—Raquel, no podemos perder un instante. Es preciso que cada una de nosotras vaya por un lado á pedir socorro. Toma el camino por donde hemos venido; yo seguiré adelante por la senda. Di á todos los que encuentres lo que ha pasado. Sobre todo, piensa en Etienne.

Leyó en el rostro de su compañera que ya podía fiarse de ella y despues de haberse detenido un momento, viéndola correr retorciéndose las manos, Ceci emprendió el camino que se habia trazado.

—Corre, corre, Cecilia no te detengas, no descanses ni aun para recobrar aliento. ¡Corre! ¡corre!